

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 09 del 2.012 ✓

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. PRAVER S.A.

De mi consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Comisario de la Cía. PRAVER S.A., doy cumplimiento a mi deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía, por el Ejercicio Económico que inició el 01 de Enero del 2.011 y terminó el 31 de Diciembre del 2.011, con las siguientes conclusiones:

- 1.- La compañía ha cumplido con normas legales, y demás contenidas en los Estatutos y Reglamentos internos, así como las Resoluciones de la Junta General y Directorio;
- 2.- El Control interno de la compañía es adecuado, es importante indicar que la administración de la compañía esta preocupada en documentar y actualizar políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas, con el fin de asegurar que los posibles riesgos se hallen cubiertos con salvaguardas;
- 3.- Los ingresos generados desde su inicio del presente ejercicio económico, son por la actividad normal de la Cía. y los gastos incurridos hasta el 31 de Dic. del 2.011, se han venido registrando de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América;
- 4.- En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico del año 2.011, son consistentes con los registros Auxiliares de Contabilidad y presentan razonable certeza la situación financiera de PRAVER S.A. al 31 de Diciembre del 2.011;
- 5.- De acuerdo al Estado de Resultado del Ejercicio del año 2.011, la utilidad gravable obtenida es de US \$26.118,02, generando un Impuesto Causado de US \$ 6.268,32, después de Participación a Trabajadores;
- 6.- La compañía no presentó ninguna situación fuera de lo común durante el ejercicio mencionado que hubiera hecho necesaria la Convocatoria Especial a una Junta General de Accionistas, y
- 7.- De acuerdo a lo anteriormente expresado, puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la compañía.

MUY ATENTAMENTE


Vicente R. Jijón Reyes

COMISARIO

C.I.0902371129001

CPA-Reg. No.8.558

